

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:101
UACI del Hospital de Santa Ana		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	Santa Ana 10 de Febrero del 2012		No.Orden:2012021/2012	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				
TROPIGAS DE EL SALVADOR,S.A.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0101 Dirección Superior y Administración--Compra de gas en galones para el departamento de alimentacion y dietas	-	-
3600	Galón	Gas propano	\$2.51	\$9,018.00
-	-	TOTAL.....	-	\$9,018.00
SON: nueve mil dieciocho 00/100 dolares				
LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN				
_____ Titular o Designado		_____		
_____		_____ Suministrante		

Elaborado por:gsolis

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana		UNIDAD DE ADQUISICIONES		
UACI del Hospital de Santa Ana		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:101	
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Santa Ana 10 de Febrero del 2012	No.Orden:2012021/2012	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
TROPIGAS DE EL SALVADOR,S.A.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0101 Dirección Superior y Administración--Compra de gas en galones para el departamento de alimentación y dietas	-	-
3600	Galón	Gas propano	-	-
-	-	TOTAL.....	\$2.51	\$9,018.00
-	-		-	\$9,018.00

SON: nueve mil dieciocho 00/100 dolares

OBSERVACION: FONDO GENERAL. - TODO PROVEEDOR DEBERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 1% DE LA RETENCIÓN DEL M.A-SERVICIO SOLICITANTE: ALIMENTACION Y DIETAS. FORMA DE ENTREGA: 600 GALONES BIMENSUAL. - NOTA: SI EL PROVEEDOR INCURRIESE EN MORA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, PODRA IMPONERSE EL PAGO DE UNA MULTA POR CADA DÍA DE RETRASO.- ART. 85 LACAP

LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN

 Jefe UACI	 JEFE UACI
 Suministrante	 DIRECCIÓN

FACTURAR ASI
TESORERÍA HOSPITAL
NACIONAL SAN JUAN
DE DIOS SANTA ANA
FONDO GENERAL

54110

Elaborado por:gsolis